



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022 Número de Incripción: 524

Número de Repertorio: 1074

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 524 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUT <mark>ONOMO</mark>	ADJUDICADOR
	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL	
	CANTON MANTA	
1301863724	GALLO MERO L <mark>UCRECIA ALB</mark> ERT <mark>INA</mark>	ADJ <mark>UDICA</mark> TARIO
0 (14)		

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	3274320001	78699	A <mark>DJUDI</mark> CACION -
			PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: domingo, 13 febrero 2022

Fecha generación: lunes, 14 febrero 2022



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







MEMORANDO MTA-DPSI-MEM-310120221140

PARA:

Moreira Mendoza George Bethsabe REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 31 de Enero del 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública TERCERA del Cantón Manta, celebrada con fecha 10 DE DICIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN, que hace el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, a favor de GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA, conforme a la ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA, la misma que en su artículo 12.- EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez ANALISTA DE TRAMIFÁCIL







Factura: 003-004-000028403



20211308003P02128



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 20211308	3003P02128						
			17					
	The state of the s			ACTO O CONTRAT	0:			
TRANSF	ERENCIA DE DOMINO EN LAS QU	JE INTERVENGAN,	LAS M	UNICIPALIDADES CO	N PERSONAS	NATURALES E	N ADJUDICACIONE	S Y DONACIONES DE
		CIEMBRE DEL 202		HERRAS				
	TO DE BI	SILWIDICE DEL 202	1, (10.58	7)				
OTORGA	NTES							
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervin	iente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO	O POR	RUC	13600009800 01	ECUATORIA NA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
		γ		A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervini		Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA	POR SUS PROPI DERECHOS	os	CÉDULA	1301863724	ECUATORIA NA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓ	N							
0 N W	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABÍ		MAN	TA		I N	MANTA	ranoquia	
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/O	BSERVACIONES:		-				Tolking a secure	
CHANTÍA	DEL ACTO O							
CONTRAT							0	
			-			-		

CERTIFICAC	CIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA Nº:	20211308003P02128
FECHA DE OTORGAMIENT O:	10 DE DICIEMBRE DEL 2021, (10:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	ttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkN2ZkxiSWxSVEpTN1JrSiJGbjltQVE9PSlsInZhbHVIIjoiXC9lNkZEM0dJeDFxZ0p1ejRQaDhVd1E9PSlsIm1hYyl6lmMwZTJhMTVmOGFIODc1YTA3NjhlNjZmOTU2Y2ExNjM2NWFiYjk5N2ZiY2FkZWQzMjA5OTk3MWU5Y2ZINDYzYjEifQ==
OBSERVACIÓN:	



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P02128

ADJUDICACIÓN QUE OTORGA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

LUCRECIA ALBERTINA GALLO MERO

CUANTIA: USD 1,14 Y AVALUO: \$15.512,06

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez (10) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mi ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran por una parte UNO.- El señor Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, DOS.-La señora GALLO MERO LUCRECIA



ALBERTINA de estado civil casada, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130186372-4 y domiciliada en esta ciudad de Manta, para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0993218501, correo: elenarochancay@hotmail.com, dirección: Si mi casa lote #20 Manz.06, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. - SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN "CONDOMINIOS FÉNIX" DEL PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA - CANTÓN MANTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. -Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte. el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "EL ADJUDICADOR", y por otra parte la señora GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA de estado civil casada, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130186372-4 y domiciliada en esta ciudad de Manta,

and the Artury Cevallos Chranos Notable Publicates of Notable Office of Notabl

a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". SEGU ANTECEDENTES. - 1. Que, mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 04 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de mayo de 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1. - con una superficie de 182.559,86m2. LOTE N. 2. - con un área de 176,609,99m2. LOTE N. 3. - con un área de 81.567,63m2. LOTE N. 4. con un área de 1,177.302,82m2. 2.Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 24 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 24 de mayo de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 08 de junio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en la misma fecha 08 de junio de 2012, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de 268.513,73m2 desglosado del Lote 1 de la escritura inscrita el 10 de mayo de 2012 en un área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Concejo en pleno el 20

de mayo del 2010 más el área de 85.935,87m2. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de enero de 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de enero de 2020, se reforma la Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152, de fecha 11 de diciembre de 2019. 5. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 20 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 14 de junio de 2021, se constituye en propiedad Horizontal los "Condominios Fénix" mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de julio de 2020, de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, sobre el área del proyecto de 13.832,00m2. 6. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 17 de junio de 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de junio de 2021, se protocoliza la de Resolución de Reversión No. 002- PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 7. Que, los Certificados emitidos por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de



Ab Alex Apturo Cevallos Linga Notario publico tercero Del Canton Manta

Manta, certifica que NO HAY CONSTANCIA que, a nombre de GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA o respectivamente, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 8. Que, mediante Informe Socioeconómico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Pública SI VIVIENDA -EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, en la visita realizada a la casa de la señora GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA, LA BENEFICIARIA TIENE DISCAPACIDAD FÍSICA POR CAUSA DE UN DERRAME Y RECIBE EL BONO DE VIVIENDA DE \$50 DÓLARES QUE SE LE VA EN SUS MEDICAMENTOS EL ESPOSO NO CUENTAN CON TRABAJO Y SU HIJA ES DISCAPACITADA. De acuerdo al diagnóstico social, se menciona que, EN BASE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL BENEFICIARIO SU PUDO CONOCER QUE CUENTA CON INGRESOS MENSUAL APROXIMADO DE 150,00 Y NO LE ALCANZA PARA CUBRIR SUS NECESIDADES, conclusión y recomendación. - TODA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BENEFICIARIO ME ES PERMITENTE SUGERIR SE BUSQUEN MECANISMOS QUE PUEDAN PERMITIR AL BENEFICIARIO ACCEDER AL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA DONDE HABITA Y QUE SE LES FUE ENTREGADA POR HABER SIDO DAMNIFICADOS EN EL TERREMOTO DEL 2016. 9. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avaluó del terreno que se encuentra ubicado en CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR + PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HAB. SI MI CASA MZ 6 LOTE 20 cuya clave catastral es 3-

27-43-20-001, con el avalúo total de QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE CON 06/100 (\$ 15.512,06) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. TERCERA: ADJUDICACIÓN. - Con los antecedentes antes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral No. 78699, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta procede a adjudicar a la señora GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA el bien inmueble de "Condominios Fénix", ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, formando parte de ésta, en la Manzana 6 - Lote 20. Departamento A - Piso I: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, un baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos; ARRIBA: Depart. C. ABAJO: Lote de la misma propiedad. FRENTE: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.48 metros, giro de 90° hacia el frente con 0.98 metros y giro de 90° a la izquierda con 2.52 metros. POSTERIOR: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros. DERECHO: Patio lateral del departamento C con 7.22 metros. IZQUIERDO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento B con 8.20 metros. ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS: DEPARTAMENTO A: ÁREA VENDIBLE 54.29m2; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01 m2.; ÁREA TOTAL 63.770m2; PLANTA INTERIOR A: ÁREA VENDIBLE 38.57m2; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m2; PATIO A POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m2; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE TERRENO 11.35m2.;

ÁREA TOTAL 16.445m2; PATIO A FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m2 ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.: AREA TOTAL 2.020m2. CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENANJENAR. - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. QUINTA: La cuantía de la presente asciende a la cantidad de UNO CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1,14) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # 001003/000285 de fecha 08/30del 2021. SEXTA. -GASTOS: Los gastos demanden la elaboración y que suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. OCTAVA. - LA DE ESTILO: Usted señor Notario se servirá agregar a la Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. María Angélica Delgado Cedeño. con matricula No. 13-2012-54 del Foro de Abogados. Hasta

minuta para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.

C.C.No.130632501-8

ALCALDE DEL G.A.D.M.

SRA. LUCRECIA ALBERTINA GALLO MERO

C.C.# 130186372-4

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiereste primer testimonio que sello y tirmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

AB. ALEX ARTORO CEVALLOS CHICA NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



Desde 1890

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Al Servicio
Fundado el 6 de Agosto de 1890

de la COMUNIDAD Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

000025243

COMPROBANTE

			Certificado de Solvenda por Fredio	DETALLE	44063 CONTRIBUYENTE CLAVE CATASTRAL
MENENDEZ MERO ANA MATTLDE SELLO Y FIRMA DE CALERO	SUBTOTAL 1 0.00 SUBTOTAL 2 0.00	(+)Emission (+)Imms (R (+)Conductor (+)Condu	ADICIONALE SO (+SUB-TOTAL(1)	Direction: MANTA / PROYECTO SI MI OKSA	CONCEPTO - Certificado de Solvencia por FECHADE PAGO 50 10/08/2021 08:13:00a.m. 0 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA C.T.: 01360000980
FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL	USD 0	(-)Aboros Tailo			Predio Prinuo de Crestro 687431 2021





ESPACIO EN BLANGO





Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: TARQUI

Ficha Registral-Bien Inmueble

78699

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029128

Certifico hasta el día 2021-11-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:

Fecha de Apertura: sábado, 20 noviembre 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA"

LINDEROS REGISTRALES: Proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí. Formando parte de ésta, en la Manzana 6 - Lote 20 se encuentran los departamentos:

Departamento A - Piso I: Compuesto por sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño y patio, con las siguientes dimensiones, áreas y linderos: ARRIBA: Depart. C.

ABAJO: Lote de la misma propiedad.

FRENTE: Patio frontal general del condominio, desde el vértice derecho frontal hacia la izquierda con 2.48 metros, giro de 90º hacia el frente con 0.98 metros y giro de 90º a la izquierda con 2.52 metros.

POSTERIOR: Patio posterior de la misma propiedad con 5.00 metros.

DERECHO: Patio lateral del departamento C con 7.22 metros.

IZQUIERDO: Eje de pared divisoria de la misma propiedad y el departamento B con 8.20 metros.

ÁREAS Y PORCENTAJE DE ALÍCUOTAS:

DEPARTAMENTO A: ÁREA VENDIBLE 54.29m²; ALÍCUOTA 24.182%; ÁREA COMÚN 9.480m2.; ÁREA DE TERRENO 44.01m2.; ÁREA TOTAL 63.770m²:

PLANTA INTERIOR A: ÁREA VENDIBLE 38.57m²; ALÍCUOTA 17.180%; ÁREA COMÚN 6.735m2.; ÁREA DE TERRENO 31.27m2.; ÁREA TOTAL 45.305m2;

PATIO A POSTERIOR: ÁREA VENDIBLE 14.00m²; ALÍCUOTA 6.236%; ÁREA COMÚN 2.445m2.; ÁREA DE TERRENO 11.35m2.; ÁREA TOTAL 16.445m2;

PATIO A FRONTAL: ÁREA VENDIBLE 1.72m²; ALÍCUOTA 0.766%; ÁREA COMÚN 0.300m2.; ÁREA DE TERRENO 1.39m2.; ÁREA TOTAL 2.020m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

		The state of the second		
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	CP TE7134 PA
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
PLANOS	REDISEÑO	2 jueves, 23 enero 2020	11 A A OT A STORY	98
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	14 lunes, 14 junio 2021	0	O O
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:





Folio Inicial: 23216

Folio Final: 23246

Folio Inicial: 377

Folio Final: 394

Número de Inscripción: 1221

Número de Repertorio: 2618

Número de Inscripción: 22

Número de Repertorio: 2942

Registro de: COMPRA VENTA [1/9] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2 .- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Nombres y/o Razón Social
 Estado Civil
 Ciudad

 COMPRADOR
 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO NO DEFINIDO URBANO SI VIVIENDA EP
 NO DEFINIDO MANTA
 MANTA

 VENDEDOR
 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL NO DEFINIDO DEL CANTON MANTA
 MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final

COMPRA VENTA 2972 viernes, 21 octubre 2011 51539 51589

Registro de : PLANOS

[2/9] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Nombres y/o Razón Social
 Estado Civil
 Ciudad

 PROPIETARIO
 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO NO DEFINIDO URBANO SI VIVIENDA
 MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

 Libro
 Número Inscripción
 Fecha Inscripción
 Folio Inicial
 Folio Final

 COMPRA VENTA
 1221
 jueves, 10 mayo 2012
 23216
 23246

Registro de: PLANOS [3/9] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 27

Folio Inicial: 443

Número de Repertorio: 3275

Folio Final: 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura





inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

PROPIETARIO EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO NO DEFINIDO MANTA

URBANO SI VIVIENDA EP

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final
PLANOS 22 jueves, 24 mayo 2012 377 394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 9] HIPOTECA ABIERTA Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 904 Folio Inicial: 16419 Número de Repertorio: 3997 Folio Final : 17134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA (BO CE LA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA CA TERCE
c Esta inscripc	ción se refiere a la(s) que consta(n) en:		A TON SEC

Libro	A	N	úmero Ins	cripción	Fecha Inscripción) Hall	Folio Inicial	AOM NOT	Folio Final	<u> </u>
PLANOS	Jan.	27	March	Special Control	viernes, 08 junio 2012	No.	443	518	3	3-11
PLANOS		22			jueves, 24 mayo 2012		377	39	ANARI - ECU	00

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 9] CESIÓN DE DERECHOS Inscrito el: lunes, 29 abril 2013 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 519 Número de Repertorio: 3317

Folio Inicial: 11855 Folio Final: 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA
c Esta inscripc	ción se refiere a la(s) que consta(n) en:		

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final





HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

904

miércoles, 11 julio 2012

16419

17134

Registro de : PLANOS [6 / 9] REDISEÑO

Inscrito el: jueves, 23 enero 2020 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 382 Folio Inicial: 11 Folio Final: 98

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 enero 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

REFORMA Resolución de Aprobación del Rediseño de la Fase 1 Etapa II del Programa Habitacional SI MI CASA Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-152; de fecha 11 de diciembre del 2019. RESUELVE: Artículo 1.- Rectificar la Resolución Administrativa Nro. 006-ALC-M-JEB-2012 de aprobación Primera Fase Urbanización Plan Habitacional "Si Mi CASA" en cuanto a las informaciones tecnicas detalladas, El rediseño quedaria de la siguiente manera: Manzana 3: se incrementa un lote denominado #80 (91,00 m2), resultando el área de la manzana 3 en 7.345,00 m2. Manzana 4: se incrementa seis lotes denominados #63 (91,00m2), #64 (91,00m2), #65 (91,00m2), #66 (91,00m2), #67 (91,00m2), #68 (91,00m2), #69 (91,00m2), #70 (91,00m2), #71 (91,00m2), resultando el área de la Manzana 4 con 6.513,00m2. Manzana 5: se mantiene el número de lotes (62), se incrementa el área de los lotes #55 (de 91,00m2 a 182,00m2), #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), #60 (de 91,00m2 a 182,00m2), #61 (de 91,00m2 a 182,00m2), #62 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 5 tenga un área de 6.370,00m2. Manzana 6: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #01 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2) #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2) #28 (de 91,00m2 a 182,00m2) #29 (de 91,00m2 a 182,00m2) #30 (de 91,00m2 a 182,00m2) #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2) #33 (de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 6 tenga un área de 7.462,00m2. Manzana 10: esta manzana no tiene ninguna variación en cuanto al número de lotes ni en su área. Manzana 11: se reduce el número de lotes (de 62 a 59), se incrementa el área de los lotes #52 (de 91,00m2 a 182,00m2), #53 (de 91,00m2 a 182,00m2), #54 (de 91,00m2 a 182,00m2) #55 (de 91,00m2 a 182,00m2) #56 (de 91,00m2 a 182,00m2), #57 (de 91,00m2 a 182,00m2), #58 (de 91,00m2 a 182,00m2), #59 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 11 tenga un área de 6.097,00m2. Manzana 12: se reduce el número de lotes (de 79 a 52), se incrementa el área de los lotes #1 (de 91,00m2 a 182,00m2), #02 (de 91,00m2 a 182,00m2), #03 (de 91,00m2 a 182,00m2), #04 (de 91,00m2 a 182,00m2), #05 (de 91,00m2 a 182,00m2), #06 (de 91,00m2 a 182,00m2), #07 (de 91,00m2 a 182,00m2), #08 (de 91,00m2 a 182,00m2), #11 (de 91,00m2 a 182,00m2), #12 (de 91,00m2 a 182,00m2), #13 (de 91,00m2 a 182,00m2), #14 (de 91,00m2 a 182,00m2), #15 (de 91,00m2 a 182,00m2), #16 (de 91,00m2 a 182,00m2), #17 (de 91,00m2 a 182,00m2), #18 (de 91,00m2 a 182,00m2), #19 (de 91,00m2 a 182,00m2), #20 (de 91,00m2 a 182,00m2), #21 (de 91,00m2 a 182,00m2), #22 (de 91,00m2 a 182,00m2), #23 (de 91,00m2 a 182,00m2), #24 (de 91,00m2 a 182,00m2), #25 (de 91,00m2 a 182,00m2), #27 (de 91,00m2 a 182,00m2), #28 (de 91,00m2 a 182,00m2), #29 (de 91,00m2 a 182,00m2), #30 (de 91,00m2 a 182,00m2), #31 (de 91,00m2 a 182,00m2) #32 (de 91,00m2 a 182,00m2), #33(de 91,00m2 a 182,00m2) #34 (de 91,00m2 a 182,00m2), originando que la manzana 12 tenga un área de 7.462,00m2. Lote Reserva #1: se reduce el área de 11.929,55m2 a 8.541 60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO		MANTA	

URBANO "SI VIVIENDA-EP" c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final

viernes, 08 junio 2012

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES [7 / 9] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Número de Inscripción : 312

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1509

Folio Inicial: 7625

Folio Final : 7899

27

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote

PLANOS

443

518





MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

ACREEDOR BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR

' EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO MANTA

URBANO "SI VIVIENDA-EP"

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

kibroNúmero InscripciónFecha InscripciónFolio InicialFolio FinalHIPOTECAS Y GRAVÁMENES904miércoles, 11 julio 20121641917134

Número de Inscripción: 14

Número de Repertorio: 2621

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL Inscrito el: lunes, 14 junio 2021 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

DEUDOR

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE "CONDOMINIOS FENIX" Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-075 de fecha 10 de Julio del 2020, se declara Régimen de Propiedad Horizontal al "CONDOMINIOS FÉNIX" de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda- EP", el cual se constituye específicamente en un conjunto de viviendas (departamentos), ubicado en el Programa Habitacional "SI MI CASA" del cantón Manta, provincia de Manabí, área del proyecto 13.832,00 m2. El proyecto denominado "CONDOMINIOS FÉNIX" está conformado por 304 soluciones habitacionales, conformados por 76 bloque de 4 departamentos cada uno. Cada bloque están implantados en un terreno de 182,00 m2 (14.00 m. de frente y 13,00 m. de fondo) y distribuidos de la siguiente manera: En la manzana 5, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. En la manzana 6, existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno. En la manzana 11, existen 32 soluciones habitacionales distribuidas en 8 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno, y finalmente, En la manzana 12, en donde existen 120 soluciones habitacionales distribuidas en 30 condominios o bloques de 4 departamentos cada uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

PROPIETARIO EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [9 / 9] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021 Número de Inscripción : 1285 Folio Inicial: 0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2778 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Protocolizacion de Resolucion de Reversion Nº 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenacion a traves de la reversion de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalizacion pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MU DEL CANTON MANTA	JNICIPAL	MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARRO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	DLLO	MANTA





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

 Libro:
 Número de Inscripciones:

 COMPRA VENTA
 2

 HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
 3

 PLANOS
 3

 PROPIEDADES HORIZONTALES
 1

 Total Inscripciones >>
 9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029128 certifico hasta el día 2021-11-20, la Ficha Registral Número: 78699.



AICALDIA



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 6/6

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 0 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







GOBIÉRNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-051396

Manta, jueves 16 diciembre 2021

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA con cédula de ciudadanía No. 1301863724, por lo que se establece que NO POSEE BIENES RAÍCES registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: sábado 15 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BLAR

BLANC Y

BLAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 122021-051395

Manta, jueves 16 diciembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA con cédula de ciudadanía No. 1301863724.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 16 enero 2022



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112021-049511

N° ELECTRÓNICO : 214601

Fecha: 2021-11-29

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave:

3-27-43-20-001

Ubicado en:

CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG.

HABITACIONAL SI MI CASA, MZ 06 LOTE 20.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:

54.29 m²

Área Comunal: Área Terreno:

 $9.48 \, \text{m}^2$ 44.01 m²

PROPIETARIOS

Documento	69	Propietario
1360000980001	G.A.D.MCPAL DEL CANTON MANTA-	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2.728.62

CONSTRUCCIÓN:

12,783.44

AVALÚO TOTAL:

15,512.06

SON:

QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

na validez de 1 mes a partir de la fecha emitida



150139UEMH8SV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

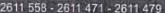
Fecha de generación de documento: 2021-11-30 11:35:11











ESPACIO EN BLANCA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-049629 Manta, martes 30 noviembre 2021

> CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534 DEL COOTAD)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN clave catastral con 3-27-43-20-001 perteneciente G.A.D.MCPAL.DEL CANTON MANTA . con C.C. 1360000980001 ubicada en CONDOMINIOS FENIX DEPARTAMENTO A (PLANTA INTERIOR+PATIOS POSTERIOR Y FRONTAL) / PROG. HABITACIONAL SI MI CASA, MZ 06 LOTE 20. BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,512.06 QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 06/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021



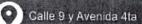
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













ENTRUM FILMINA

ESPACIO EN BLANCO



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001003/000285

Fecha: 08/30/2021

Contribuyente: GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA

Identificación: Cl 1301863724

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/058952	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	1.14	0.00	0.00	0.00	0.00	A 1514	1,14
							Total:	1514	1 1.14

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	30/08/2021			-	1.14	0.00	0.00	1.14
			025	Total:	1.14		0.00	1.14

viviana_vera 30/08/2021 09:51:39

ESPACIO EN OLANGO

ESPACIO EN BLANCO





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Iliana Jazmín Gutiérrez Toromoreno. PROCURADORA SINDICA. .

CERTIFICO:

Que revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que a nombre de LUCRECIA ALBERTINA GALLO MERO, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda del requerido, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971.

Manta, Junio 27 del 2021

Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE

Dr. George Moreira Mendoza
FIRMA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



LOTALIU EN DLANLI



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTOR DE RESISTRA COME RESISTRACION DE COME RESISTRACION DE

AD STATE OF THE ST



a 130632501-8

AGOGADO

SITRIAGO ROSADO AGUSTIN

QUIJANO FRANCO ROTHY JUSTINA

MANTA 2015-11-15

2025-11-10













República del Ecuador Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

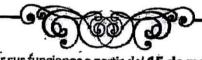
Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón -

Manta



para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019 hasta el 14 de mayo de 2023

FIEL COPIA DEL ORICINAL

PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019

Darwin Nazael Solorzano Pinoárgote VICEPRESIDENTE

driana Canizares PRESIDENTA

Karia Eliana Loor Zambrano

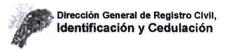
Moisés Eli Sampedro Tinoco Vocal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Luis Alberto Castro Martínez SECRETARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



JAL VEOT Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



LOPALIU EN BLANGIJ





REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES CARNÉ DE DISCAPACIDAD

GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA

C.I. No.;

1301863724

CARNÉ No.:

44646

DISCAPACIDAD:

FÍSICA

PORCENTAJE:

45 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: BARRIO LA ENSENADITA

06/08/2014 PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI

Joe Salud Publica

FIRMA AUTORIZADA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301863724

Nombres del ciudadano: GALLO MERO LUCRECIA ALBERTINA

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY TUMBACO CRECENTE GUIDOAVEL

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: GALLO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ORFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Lumin Gallo St

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

